

Publicado en www.relats.org

EVALUACIONES SINDICALES SOBRE EL AREA ECONOMICA ESPECIAL DE TIERRA DEL FUEG

Jorge Portel

Mesa Directiva Nacional CTAA

Ex representante en Tierra del Fuego

Febrero 2017

La CTAA ha tenido presencia en Tierra del Fuego, como parte de su estructura territorial. En nuestro trabajo en esa provincia, era fundamental tener una opinión sobre la problemática del Área Económica Especial. Este informe resume brevemente una descripción del tema y una perspectiva estratégica

1.El Area fue creada en 1972, por el gobierno cívico-militar, un tiempo antes de realizarse las elecciones nacionales de 1973. Fue reglamentada en 1974, en el segundo año del nuevo gobierno.

2. En esa época la mayor parte de la población en Tierra del Fuego era chilena. Se presentaba, por lo tanto, un problema de soberanía territorial.

Esta fue la principal causa de la creación del Area.

3.Posteriormente, a fines de los setenta, ya con un nuevo gobierno militar, se agrega la hipótesis de conflicto entre los dos países, que estuvo a punto de llevar a una guerra.

El gobierno militar luego se concentró en el conflicto por las Malvinas, pero hay testimonios de que, en el caso de tener éxito, hubiera vuelto a la otra estrategia con posterioridad. También es un hecho que el gobierno chileno apoyó a los ingleses en aquella guerra.

4. En este escenario, se consideraba urgente la necesidad de crear y poner en funcionamiento el Area, por lo que se improvisó una especialización en actividades de armado, que pudiera montarse rápidamente.

También habría que señalar una estrategia de sectores empresarios y del negocio de la importación en Argentina, que promovieron este enfoque, aun cuando ya existía una industria naciente de producción local (la empresa Cifra, por ejemplo).

5.El Area tuvo un gran crecimiento a partir de 1979, llegándose a un volumen de empleo de alrededor de 10 mil trabajadores, la mayor parte llegados de otras regiones del

país. Las empresas tenían además el compromiso de proveerles alojamiento adecuado, en nuevas construcciones, si bien no lo cumplieron mayormente.

6. A lo interno del período militar 1976-82, hubo solo un momento, en 1981, en que desde el área de Economía se consideró que era necesario cambiar este régimen, a la vista del fuerte gasto fiscal. Este episodio está focalizado en la figura del ministro Lorenzo Sigaut, de origen desarrollista. Pero este proyecto no alcanzó a concretarse.

7. Efectivamente, el régimen implicaba un nivel de reintegros muy alto, con las que el negocio daba buenos beneficios, independientemente de cualquier otra consideración económica, al momento de colocar los productos. También había mucha corrupción.

8. En este período, la importación de componentes era fundamentalmente con los países europeos, lo que luego se modificó a favor de los asiáticos.

9. El gobierno democrático 1983-89 no introdujo cambios, aun cuando el gobernador de la provincia era del partido radical.

10. El gobierno menemista, 1991-99, adoptó un enfoque restrictivo hacia el Área, eliminando los reembolsos.

En este período, el empleo cayó hasta los mil trabajadores.

11. El tema del Área estuvo presente durante la preparación de la reforma constitucional de 1994.

En ese escenario, ATE participó promoviendo que la política fueguina tomara un camino diferente, centrado en el desarrollo energético mareomotriz y geotérmico, así como en el reemplazo de los gasoductos por

electroductos, todo esto aprovechando las características de la región (viento, agua). Así se estimularía un proceso integrado de desarrollo en la región. Para ello, convendría crear empresas mixtas estatales-privadas, con mayoría estatal.

12. El resto del sindicalismo no acompañó este enfoque. Mas bien lo que se observa en esta época es una indiferencia de las organizaciones metalúrgicas afiliadas a la CGT, así como de la propia CTA.

13. A la vuelta de los años, también se instalaron procesos de precarización laboral, en beneficio de las empresas, siendo este el rasgo principal en la actualidad.

El sindicalismo aceptó este proceso, por ejemplo con la incorporación de la figura del “contratado permanente”, incluido en la negociación colectiva.

14. Más adelante, el gobierno kirchnerista volvió al esquema de los subsidios, llevando otra vez el empleo a los niveles más altos (12 mil), a pesar de que el Area también comenzó a instalar robótica ahorradora de mano de obra.